

de reintegro y al régimen sancionador cuando proceda, conforme al Real Decreto 2225/1993, de 17 de diciembre, y al texto refundido de la Ley General Presupuestaria aprobado por Real Decreto Legislativo 1091/1988 y demás normas reguladoras de la subvención que regirán en lo no expresamente previsto en la convocatoria.

Decimocuarto. Corresponde al Director general de la Dirección General del Instituto de Cooperación Iberoamericana, por delegación de la Presidenta de la Agencia, dictar cuantas normas sean precisas para la interpretación, desarrollo y ejecución de la presente convocatoria.

6082 *RESOLUCION de 22 de febrero de 1996, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles propuestos al Gobierno danés para las becas de estudios en dicho país durante el verano de 1996 y curso académico 1996-1997.*

Con referencia a la Resolución número 13.627, de 16 de mayo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 6 de junio, se hace pública la lista de candidatos españoles que han sido propuestos al Gobierno danés para las becas de estudio en dicho país durante el verano de 1996 y el curso académico 1996-1997.

Dichos candidatos son los siguientes:

Curso académico 1996-1997

Principales:

García Solana, Jaime (seis meses).
Medina Naranjo, María de Gracia (ocho meses).
Navarro González, Laura, (tres meses).
Reglero Barón, Patricia (tres meses).
Ruiz Rodríguez, Elena (ocho meses).
Souto Garacia, María Belén (ocho meses).
Valle de Frutos, Sonia (cinco meses).

Suplentes:

1.º Marti Dalmau, Clara.
2.º Gómez Lozano, David.
3.º Oropeza Ruiz, Paula Daniela.
4.º Montouto González, Oscar Manuel.

Verano 1996

Principales:

Arcediano Jiménez, Margarita.
García Martín, José.
Lorente Silva, Antonia.
Martínez de Andrés, María Elena.
Montero Martínez, Francisco Javier.
Pérez Ramírez, Elena.
Serrano Morcillo, José Guillermo.

Suplentes:

1.º Argenti Biering, Ingrid.
2.º Martínez Bacher, Alicia.
3.º Álvarez Grijalba, Belén.
4.º Fernández Gil, Tomás.

La decisión final será notificada directamente a los interesados.

Madrid, 22 de febrero de 1996.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

6083 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1996, de la Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas, por la que se hace pública la lista de candidatos españoles propuestos al Gobierno austríaco para las becas de estudio en Austria durante el verano de 1996 y curso académico 1996-1997.*

Con referencia a la Resolución número 13.627, de 16 de mayo de 1995, «Boletín Oficial del Estado» número 134, de 6 de junio, se hace pública la lista de candidatos españoles que han sido propuestos al Gobierno aus-

tríaco para las becas de estudio en Austria durante el verano de 1996 y curso académico 1996-1997.

Dichos candidatos son los siguientes:

Verano de 1996

Principales:

Busto Felices, Elena.
Carreres Rodríguez, María Angeles.
Castro Mejuto, Luis Fernando de.
Contreras López, Lucía Eugenia.
Leguey Galán, Sonssoles.
Oñate Algueró, Paloma.

Suplentes:

1.º García Martín, María Antonia.
2.º Martínez Viviente, Eloisa.
3.º Lago Pérez, Joaquín.
4.º Cordovilla Marín, María del Mar.

Curso académico 1996-1997

Humanidades

Principales:

Chávez Reino, Antonio Luis.
Quintana Paz, Miguel Angel.

Suplentes:

1.º García Benítez, Víctor.
2.º Sánchez Miret, Fernando.

Ciencias

Principal: Risco Delgado, Ramón de Jesús.
Suplente: Delgado Fernández, Marina.

Música

Principal: Almazán Gil, Sara.
Suplente: Mendaña García, Manuel.

La decisión final corresponde a las autoridades austríacas. El resultado será comunicado directamente a los interesados.

Madrid, 23 de febrero de 1996.—El Director general, Delfín Colomé Pujol.

6084 *RESOLUCION de 26 de febrero de 1996, de la Subsecretaría, por la que se dispone la publicación, para general conocimiento y cumplimiento, del fallo de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el recurso contencioso-administrativo número 409/94, promovido por don Antonio Gil Sánchez.*

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha dictado sentencia, con fecha 29 de abril de 1995, en el recurso contencioso-administrativo número 409/94, en el que son partes, de una, como demandante, don Antonio Gil Sánchez, y de otra, como demandada, la Administración General del Estado, representada y defendida por el Abogado del Estado.

El citado recurso se promovió contra Resolución del Ministerio de Asuntos Exteriores de fecha 14 de marzo de 1994, sobre cuantía de los trienios perfeccionados en distintos Cuerpos o Escalas.

La parte dispositiva de la expresada sentencia contiene el siguiente pronunciamiento:

«Fallamos: Que desestimando el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Antonio Gil Sánchez, contra la Resolución del Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, que denegó su solicitud de percibir la totalidad de los trienios que como funcionario de carrera tiene reconocido en la cuantía correspondiente al grupo de actual per-